

Legisladores de Bolivia censuran a ministro de Gobierno

Image not found or type unknown



Ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, ante la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La Paz, 28 jun (RHC) Bolivia aguarda este miércoles la destitución del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, luego del voto de censura emitido por la mayoría de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) tras su interpelación por la internación de vehículos robados.

De 144 senadores y diputados, 101 (70 por ciento) votaron contra el titular interpelado, 42 por el orden del día puro y simple y se registró un voto en blanco, de acuerdo con el resultado del conteo.

Según la Ley 1350 del 16 de septiembre de 2020, “resuelta la censura, la presidenta o el presidente (...) en un plazo máximo de 24 horas de haber tomado conocimiento formal, deberá sustituir a la o el ministro censurado”.

El vicepresidente de Bolivia y titular nato del Órgano Legislativo, David Choquehuanca, presidió la sesión y dio cuenta del resultado del debate referido “al tráfico de vehículos robados”.

“Remítase a conocimiento del Órgano Ejecutivo”, expresó Choquehuanca antes de dar por concluida la sesión.

En abril último el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucionales los artículos de la ley 1350 que prohibían una nueva designación, por parte del mandatario, de un ministro censurado en la ALP.

Sin embargo, en la misma sentencia se ratifica la constitucionalidad del artículo que señala la obligatoriedad de la destitución en un plazo de 24 horas de haber tomado conocimiento formal del resultado de este tipo de votación.

Del Castillo acudió este martes a su tercera interpelación en menos de dos meses.

Salió airoso de las dos anteriores que se realizaron el 23 de mayo y el 13 de junio últimos.

Durante la sesión, del Castillo explicó cómo opera el aparato de seguridad del Estado para impedir la internación de vehículos robados, detectar y restituir los motorizados a las naciones de origen.

Informó que en 2022 fueron identificados 52 vehículos robados, de los que 31 eran de Chile, cinco de Argentina, 16 de Brasil y todos fueron restituidos a sus propietarios.

Añadió que durante el año en curso resultaron localizados ocho autos desvalijados en Chile, de los cuales cinco fueron devueltos a sus dueños, y mil 219 delincuentes de este tipo fueron aprehendidos. (Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/326826-legisladores-de-bolivia-censuran-a-ministro-de-gobierno>



Radio Habana Cuba